



SOLICITUD DE BOLSA DE VIAJE DE 250 € para asistencia y participación en la XXVIII REUNIÓN BIENAL QUÍMICA ORGÁNICA (Tenerife, 10-12 de Junio 2020)*

Nombre y Apellidos del Solicitante:

Situación contractual:

Becario FPI, Becario FPU, contratado, alumno de máster, otros (especificar):

Grupo de Investigación al que pertenece:

Investigador Responsable:

Universidad:

Población:

Título de la Comunicación/Póster que se presenta:

Socio joven RSEQ-Galicia desde**

Datos bancarios (a efecto del reembolso de 250€ de la bolsa de viaje)**

NOMBRE:

APELLIDOS:

ENTIDAD BANCARIA:

IBAN:

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	CUENTA
ES				

Dirigir por correo electrónico a la dirección de la RSEQ-Galicia (carlos.saa@usc.es)

*Para poder solicitar esta bolsa de viaje es necesario ser socio joven de la RSEQ-Galicia. La bolsa de viaje se hará efectiva después de haber enviado el certificado de asistencia/participación a la Bienal a mi dirección de correo electrónico.

**La dirección de la RSEQ-Galicia hará efectivo el reembolso una vez finalizada la Bienal, en la cuenta que se ha indicado. La bolsa de viaje es incompatible con cualquier otra concedida con la misma finalidad por otros Grupos Especializados de la RSEQ. El nº de bolsas de viaje ofertadas es de 15. Se establece la cantidad de 250 € como un valor medio, de manera que cubre el gasto total o parcial de los billetes de avión dependiendo de su coste real. Debe adjuntarse en la solicitud la factura y hoja de embarque de los billetes de avión.